

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
Dirección de Administración

Rio Gallegos, 8 de agosto de 2025

Al Señor Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Sr. Fabián Oscar Leguizamon
Su Despacho

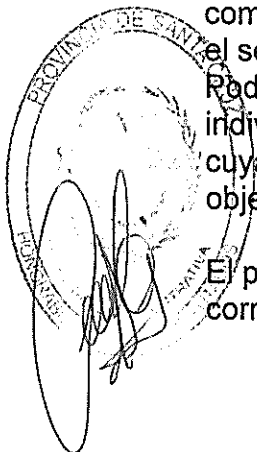
Mediante notificación de la circular N°01/2025 de la Oficina Provincial de Presupuesto dependiente del Ministerio de Economía, Finanzas e Infraestructura y en cumplimiento a lo estipulado en el capítulo V, artículo 43°, inciso 6° del Reglamento Del Poder Legislativo de la Pcia. De Santa Cruz, elevo a su consideración y posterior tramite el preliminar del Presupuesto General por Programas de esta Honorable Cámara de Diputados, correspondiente al año 2026, permitiendo a través de sus diversas categorías la asignación de los créditos presupuestarios a los diferentes recursos humanos y las herramientas necesarias para el normal funcionamiento de esta Legislatura, cumpliendo así los objetivos concretos vinculados a los diferentes programas de acción. Fijase en la suma de **PESOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 0/100.-**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades			
1	CENTRALES	Dirección de Administración	27.319.466.711
16	FORMACION Y SANCION DE NORMAS PROVINCIALES	Cuerpo de Legisladores	27.591.241
17	DEFENSORES DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Defensoría Legislativa	8.314.434
TOTAL			27.355.372.386

Programa 01 – ACTIVIDADES CENTRALES

Por medio de esta categoría se atiende a diversos gastos comunes que comprenden a la gestión financiera, el servicio de apoyo tecnológico y estadístico, el servicio de infraestructura legislativa, los gastos propios de funcionamiento del Poder Legislativo, la administración de recursos humanos y otras erogaciones indivisibles que no pueden imputarse a las restantes categorías programáticas, cuya atribuciones surgen directamente de la Constitución Provincial con el único objetivo de lograr el bien común de la sociedad el cual representan.

El poder legislativo ejerce su tarea a través de su función jurisdiccional mediante el correcto funcionamiento de las unidades ejecutoras. Para ello la jurisdicción



administrativa o unidad ejecutora principal se encuentra compuesta por el servicio administrativo financiero denominado SAF 101-Honorable Cámara de Diputados, cuya fuente de financiamiento corresponde al código 11 denominado Tesoro Provincial.

En este marco, las políticas presupuestarias se centraran en la adecuar, mejorar y mantener la estructura edilicia, con el objetivo primordial de conservar el valor histórico y patrimonial del edificio, renovar y dotar de tecnología las instalaciones abarcando tanto legisladores como empleados.

PERSONAL

Con respecto a la dirección de Recursos Humanos, continúan las capacitaciones al personal que abarcan desde liquidación de sueldos hasta funciones de altas, bajas, cargas, modificaciones escalafonaria, carga de títulos, entre otras tareas. Incremento en la escala salarial, de acuerdo a los aumentos otorgados acordados en paritarias.

MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Realizar mejoras edilicias, las cuales incluyen reparaciones en escaleras y construcción de escaleras de emergencia en 1° y 2° piso, reacondicionar veredas de acceso a la Legislatura.

BIBLIOTECA

La biblioteca "28 de noviembre", entre todas las funciones que posee se enfoca en el servicio de información actualizada en materia legislativa, académica y general de los legisladores y comunidad en su conjunto, promoviendo su acceso gratuito. Se pretende realizar diversas capacitaciones, asimismo asumir nuevos cambios tecnológicos para la presentación y conservación del acervo. Continuara modernizándose y adecuándose a las nuevas estrategias y servicios en materia de almacenamiento, conservación y recuperación de la información.

COMUNICACIÓN Y MODERNIZACION

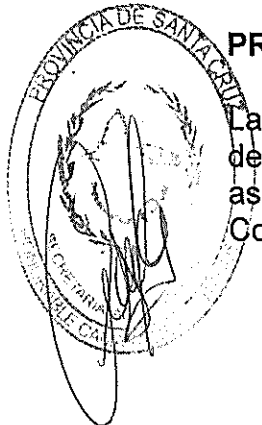
Se dará continuidad al proceso de adecuación tecnológica a fin de mejorar la calidad de herramientas digitales y plataformas en los servicios web a través de sus áreas competentes.
Adquisición de tableros de votación electrónica y Tablet para diputados.

**PROGRAMA 01 – ACTIVIDADES CENTRALES
CREDITO POR INCISO**

PERSONAL	26.423.768.982
BIENES DE CONSUMO	239.328.658
SERVICIOS NO PERSONALES	521.782.820
BIENES DE USO	74.496.969
TRANSFERENCIAS	60.089.282
TOTAL PROGRAMA	27.319.466.711

PROGRAMA 16 – FORMACION Y SANCION DE NORMAS PROVINCIALES

Las acciones de este programa, su grado de vinculación con los otros programas del sector publico provincial – nacional y su contribución al de los objetivos en asuntos de interés público proviene directamente de su carácter de Poder Constitucional.



En este programa se encuentran representadas todas las dependencias políticas significativas de la provincia; actividades extraordinarias de los legisladores en la formación y sanción de las leyes; parlamentos patagónicos.

CREDITO POR INCISO

BIENES DE CONSUMO	11.105.522
SERVICIOS NO PERSONALES	16.485.719
TOTAL PROGRAMA	27.591.241

PROGRAMA 17- DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Creado para atención a las necesidades de la Defensoría de los derechos de las niñas, niños y adolescentes según lo dispuesto en el Art N°54 de la Ley N°26.061 "Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes" y Ley N°3.062 y sus normas reglamentarias. Objetivos, principios, derechos y garantías. Sistema de protección integral. Órganos administrativos. Financiamiento.

Las funciones son promover las acciones para la protección de los intereses relativos de las niñas, niños y adolescentes, interponer acciones para la protección de sus derechos en cualquier juicio, instancia o tribunal; velar por el efectivo respeto a los derechos y garantías legales asegurados a las niñas, niños y adolescentes, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal del infractor, cuando corresponda; supervisar las entidades públicas y privadas que se dediquen a la atención de niñas, niños y adolescentes sea albergándolos en forma transitoria o permanente.

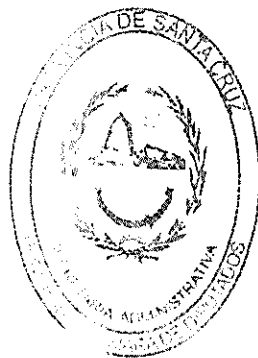
CREDITO POR INCISO

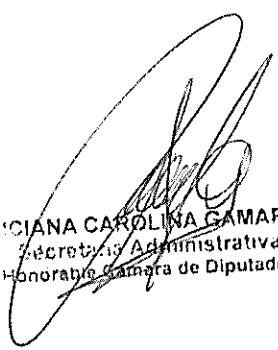
BIENES DE CONSUMO	6.945.327
SERVICIOS NO PERSONALES	1.369.107
TOTAL PROGRAMA	8.314.434

PRELIMINAR PRESUPUESTO POR PROGRAMAS SAF 101 – HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

La formulación del Preliminar del Presupuesto para el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 en el contexto de la Ley N°3755 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Provincial y sus modificatorias, con la facultad conferida por el inciso N°15 del artículo N°119 de la Constitución Provincial y el inciso N°25 del artículo N°104 de la misma.

Fijase en la suma de **PESOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 00/100.-**




LUCIANA CAROLINA GAMARRA
Secretaria Administrativa
Honorable Cámara de Diputados



FORMULARIO F.1

**MINISTERIO DE ECONOMÍA,
FINANZAS E INFRAESTRUCTURA**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD EL AÑO 2026

JURISDICCIÓN: Honorable Cámara de Diputados

Fecha: 08 /08 /2025

ENTIDAD: Honorable Cámara de Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz tiene como misión principal representar a la ciudadanía, dictar leyes que respondan a las necesidades del pueblo santacruceño, y ejercer el control de los actos del Poder Ejecutivo, en el marco de la Constitución Provincial y las leyes vigentes.

Sus objetivos son:

- Garantizar la calidad, transparencia y legitimidad del proceso legislativo.
- Promover un marco normativo que favorezca el desarrollo sostenible, la equidad social y el respeto de los derechos humanos.
- Facilitar la participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas.
- Asegurar la eficiencia en la administración de los recursos asignados para el funcionamiento institucional.

Los fundamentos de la política de la jurisdicción se centran en fortalecer la capacidad institucional para generar normas de calidad, transparentes y consensuadas; optimizar el uso de los recursos públicos en las tareas legislativas; y garantizar que la Cámara actúe como un espacio de diálogo democrático, inclusivo y plural.

La visión institucional de las actuales autoridades apunta a una Legislatura moderna, abierta y cercana a la comunidad, que integre nuevas tecnologías para la gestión parlamentaria, promueva la profesionalización del personal y favorezca la accesibilidad a la información legislativa.

Las políticas presupuestarias se basan en adecuar y mejorar estructura edilicia, modernizar los procesos legislativos con enfoque digital, fortalecer el soporte técnico a la tarea parlamentaria, asegurar transparencia institucional y participación ciudadana, adaptar la organización a estándares modernos de gestión pública, mejorar calidad técnica del proceso, agilizar el trabajo en comisiones y sesiones, mejorar trazabilidad documental y digitalización de expedientes, promover mayor eficiencia en la administración de los recursos humanos y financieros.

LUCIANA CAROLINA GAMARRA
Secretaría Administrativa
Honorable Cámara de Diputados

3)

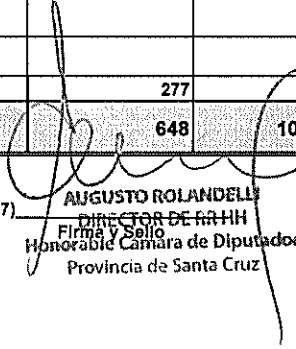
Firma y Sello

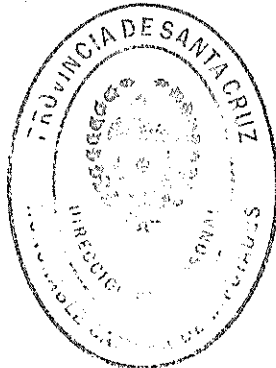


HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

F.4 CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR JURISDICCION O ENTIDAD
(en pesos)

			Presupuesto 2026 Fecha: 08/08 /2025
DENOMINACION (2)	CANTIDAD		GASTO ANUAL EN PESOS (\$) (5)
	CARGOS (3)	HS. (4)	
PLANTA PERMANENTE	346	581280	
Retribuciones del cargo			9.813.572.858,40
Contribuciones Patronales			2.160.161.841,65
Complementos			1.016.458.584,63
Asignaciones Familiares			292.617.649,78
Sueldo Anual Complementario			825.956.824,45
Subtotal	346	581280	14.108.987.758,91
PLANTA CONTRATADO	0	0	
Subtotal			0
AUTORIDADES SUPERIORES	25	42000	
Retribuciones del cargo			709.073.183,41
Contribuciones Patronales			155.082.503,01
Complementos			73.443.539,35
Asignaciones Familiares			21.157.344,84
Sueldo Anual Complementario			59.676.961,30
Subtotal	25	42000	1.019.435.531,71
RESTO GASTO DE PERSONAL	277	465360	
Retribuciones del cargo			7.856.530.872,19
Contribuciones Patronales			1.729.394.133,34
Complementos			813.754.416,02
Asignaciones Familiares			234.423.376,58
Sueldo Anual Complementario			661.242.891,25
Subtotal	277	465360	11.295.345.691,38
TOTAL JURISDICCION O ENTIDAD (6)	648	1088640	26.423.768.982,00

(7) 
AUGUSTO ROLANDELLI
DIRECTOR DE RR.HH.
Firma y Sello
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz

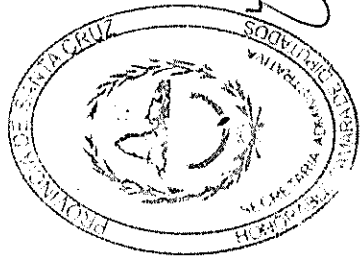
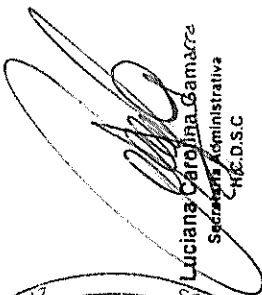


Filtros:

Criterios de Búsqueda Seleccionados

Escenario - (Año Eji.: 2026; Etd. Emisora: 101; ID: 2)

Componente - (Componente de Crédito: CREDITO)



Luciana Carolina Gamara
Secretaria Administrativa
H.C.D.S.C.

Agrupamiento 1.1.1 Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados Servicio: 101 - Honorable Cámara de Diputados				FORMA: F.3	
				PRESUPUESTO:2026	
Categoría Programática				Unidad Ejecutora	Finalidad Funcion
Código	Descripción				
1.0.0.0.0	Actividades Centrales			1 - Honorable Cámara de Diputados	1.1 - Legislativa
1.0.0.1.0	Acciones de Coordinación y Administración General			1 - Honorable Cámara de Diputados	1.1 - Legislativa
16.0.0.0.0	Formación y Sanción de Normas Provinciales			1 - Honorable Cámara de Diputados	1.1 - Legislativa
16.0.0.1.0	Acciones de Apoyo a Sanción de Normas			1 - Honorable Cámara de Diputados	1.1 - Legislativa
17.0.0.0.0	Defensoría de los Derechos del Niño y Adolescentes			1 - Honorable Cámara de Diputados	1.1 - Legislativa
17.0.0.1.0	Acciones de Coordinación y Administración General			1 - Honorable Cámara de Diputados	1.1 - Legislativa



[Signature]
Luciana Carolina Garriga
Secretaría Administrativa
H.C.D.S.C.

Filtros:

Criterios de Búsqueda Seleccionados

Filtros Escenarios

Año presupuestado

Escenario - (Año Ej.: 2026; Etd. Emisora: 101; ID: 2)
Componente - (Componente: CREDITO)

Año anterior presupuestado

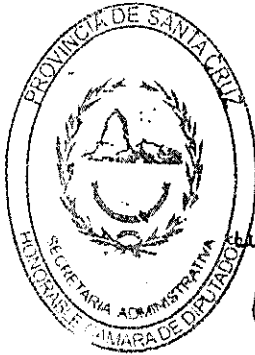
Escenario - (Año Ej.: 2026; Etd. Emisora: 101; ID: 1)
Componente - (Componente: CREDITO)

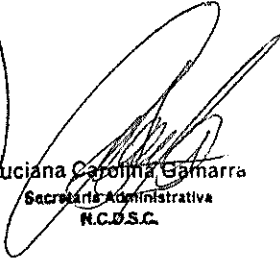


Resumen del Presupuesto de
Gastos por Inciso
(En Pesos)

Cordoba Gabriela
11/08/2025 12:35:20

Jurisdicción: 1 Honorable Cámara de Diputados				FORMA: F. 6
Subjurisdicción: 0 Honorable Cámara de Diputados				
Entidad: 0 Honorable Cámara de Diputados				PRESUPUESTO:2026
Fuente de Finan.	Inc	Denominación de Inciso	Crédito Vigente Año 2025	Programado Año 2026
11	1	Gastos en Personal	17.923.768.982	26.423.768.982
11	2	Bienes de Consumo	256.826.507	257.379.507
11	3	Servicios No Personales	322.337.646	539.637.646
11	4	Bienes de Uso	56.696.969	74.496.969
11	5	Transferencias	51.589.282	60.089.282
TOTAL			18.611.219.386	27.355.372.386




Luciana Carolina Gamarra
Secretaría Administrativa
H.C.D.S.C.

FORMULARIO F.7

PROGRAMA 16 – FORMACION Y SANCION DE NORMAS PROVINCIALES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS (SAF 101)

PRESUPUESTO 2026

Fecha: 08/08 /2025

Las acciones de este programa, su grado de vinculación con los otros programas del sector público provincial – nacional y su contribución al de los objetivos en asuntos de interés público proviene directamente de su carácter de Poder Constitucional.

En este programa se encuentran representadas todas las dependencias políticas significativas de la provincia; actividades extraordinarias de los legisladores en la formación y sanción de las leyes; Parlamento Patagónico

LUCIANA CAROLINA GAMARRA
Secretaria Administrativa
Honorable Cámara de Diputados

4)

Firma y Sello

FORMULARIO F.7

PROGRAMA 17 – DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS (SAF 101)

PRESUPUESTO 2026

Fecha: 08/08 /2025

Creado para atención a las necesidades de la Defensoría de los derechos de las niñas, niños y adolescentes según lo dispuesto en el Art N°54 de la Ley N°26.061 “Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes” y Ley N°3.062 y sus normas reglamentarias. Objetivos, principios, derechos y garantías. Sistema de protección integral. Órganos administrativos. Financiamiento.

Las funciones son promover las acciones para la protección de los intereses relativos de las niñas, niños y adolescentes, interponer acciones para la protección de sus derechos en cualquier juicio, instancia o tribunal; velar por el efectivo respeto a los derechos y garantías legales asegurados a las niñas, niños y adolescentes, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal del infractor, cuando corresponda; supervisar las entidades públicas y privadas que se dediquen a la atención de niñas, niños y adolescentes sea albergándolos en forma transitoria o permanente.

DIANA CAROLINA SAMARRA
Secretaria Administrativa
Honorable Cámara de Diputados

4)

Firma y Sello

FORMULARIO F.7

PROGRAMA 01 – ACTIVIDADES CENTRALES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS (SAF 101)

PRESUPUESTO 2026

Fecha: 08/08 /2025

Por medio de esta categoría se atiende a diversos gastos comunes que comprenden a la gestión financiera, el servicio de apoyo tecnológico y estadístico, el servicio de infraestructura legislativa, los gastos propios de funcionamiento del Poder Legislativo, la administración de recursos humanos y otras erogaciones indivisibles que no pueden imputarse a las restantes categorías programáticas, cuya atribuciones surgen directamente de la Constitución Provincial con el único objetivo de lograr el bien común de la sociedad el cual representan.

En este marco, las políticas presupuestarias se centraran en la adecuar, mejorar y mantener la estructura edilicia, con el objetivo primordial de conservar el valor histórico y patrimonial del edificio, renovar y dotar de tecnología las instalaciones abarcando tanto legisladores como empleados.

PERSONAL

Con respecto a la dirección de Recursos Humanos, continúan las capacitaciones al personal que abarcan desde liquidación de sueldos hasta funciones de altas, bajas, cargas, modificaciones escalonaria, carga de títulos, entre otras tareas. Incremento en la escala salarial, de acuerdo a los aumentos otorgados acordados en paritarias.

MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Realizar mejoras edilicias, las cuales incluyen reparaciones en escaleras y construcción de escaleras de emergencia en 1º y 2º piso, reacondicionar veredas de acceso a la Legislatura.

BIBLIOTECA

La biblioteca "28 de noviembre", entre todas las funciones que posee se enfoca en el servicio de información actualizada en materia legislativa, académica y general de los legisladores y comunidad en su conjunto, promoviendo su acceso gratuito. Se pretende realizar diversas capacitaciones, asimismo asumir nuevos cambios tecnológicos para la presentación y conservación del acervo. Continuara modernizándose y adecuándose a las nuevas estrategias y servicios en materia de almacenamiento, conservación y recuperación de la información.

COMUNICACIÓN Y MODERNIZACION

Se dará continuidad al proceso de adecuación tecnológica a fin de mejorar la calidad de herramientas digitales y plataformas en los servicios web a través de sus áreas competentes.
Adquisición de tableros de votación electrónica y Tablet para diputados.

4)

LUCIANA CAROLINA GAMARRA
Secretaría Administrativa
Honorable Cámara de Diputados

Firma y Sello

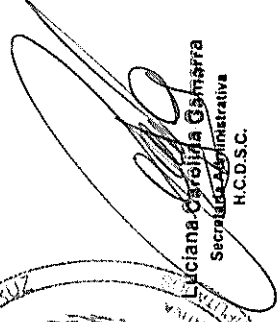
Filtros:

Criterios de Búsqueda Seleccionados

Escenario - Año Presupuestado

Escenario - (Año Ej.: 2026; Etd. Emisora: 101; ID: 2)

Componente - (Componente de Crédito: CREDITO)



Luciana Carolina Gamarra
Secretaría Administrativa
H.C.D.S.C.

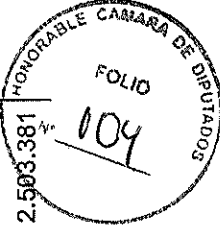
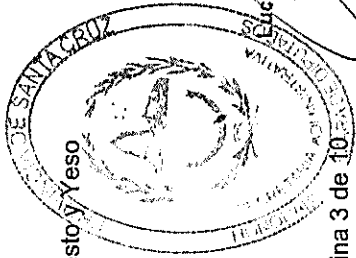
Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

FORMA : F.10											
Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Programa: 1 - Actividades Centrales											
Subprograma: 0											
Proyecto: 0											
Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General											
Obra: 0											
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	1	1	1	0	Retribución del Cargo	1	2140	1.1			18.379.176.914
1.1	1	1	4	0	Sueldo Anual Complementario	1	2140	1.1			1.546.878.677
1.1	1	1	6	0	Contribuciones Patronales	1	2140	1.1			4.045.658.478
1.1	1	1	7	0	Complementos	1	2140	1.1			1.903.656.540
1.1	1	4	0	0	Asignaciones Familiares	1	2140	1.1			548.398.373
Total Inciso 1 :										26.423.768.982	
1.1	2	1	1	0	Alimentos para Personas	1	2140	1.1			10.197.925
1.1	2	1	5	0	Madera, Corcho y sus Manufacturas	1	2140	1.1			1.022.123
1.1	2	1	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			1.674.238
1.1	2	2	1	0	Hilados y Telas	1	2140	1.1			1.731.247
1.1	2	2	2	0	Prendas de Vestir	1	2140	1.1			3.959.140
1.1	2	2	3	0	Confecciones Textiles	1	2140	1.1			1.966.920
1.1	2	2	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			1.984.759
1.1	2	3	1	0	Papel de Escritorio y Cartón	1	2140	1.1			14.385.912
1.1	2	3	2	0	Papel para Computación	1	2140	1.1			303.564
1.1	2	3	3	0	Productos de Artes Gráficas	1	2140	1.1			2.886.363
1.1	2	3	4	0	Productos de Papel y Cartón	1	2140	1.1			9.133.468



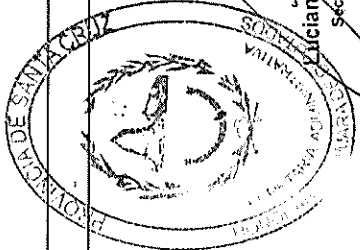
Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

FORMA : F.10											
Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Programa: 1 - Actividades Centrales											
Subprograma: 0											
Proyecto: 0											
Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General											
Obra: 0											
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	2	3	5	0	Libros, Revistas y Periódicos	1	2140	1.1			1.621.236
1.1	2	3	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			1.460.756
1.1	2	4	3	0	Artículos de Caucho	1	2140	1.1			481.870
1.1	2	4	4	0	Cubiertas y Cámaras de Aire	1	2140	1.1			8.110.983
1.1	2	4	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			2.033.060
1.1	2	5	1	0	Compuestos Químicos	1	2140	1.1			4.044.824
1.1	2	5	2	0	Productos Farmacéuticos y Medicinales	1	2140	1.1			18.374.338
1.1	2	5	3	0	Abonos y Fertilizantes	1	2140	1.1			139.029
1.1	2	5	4	0	Insecticidas, Fumigantes y Otros	1	2140	1.1			1.019.875
1.1	2	5	5	0	Tintas, Pinturas y Colorantes	1	2140	1.1			7.048.492
1.1	2	5	6	0	Combustibles y Lubrificantes	1	2140	1.1			32.012.194
1.1	2	5	8	0	Productos de Material Plástico	1	2140	1.1			6.238.888
1.1	2	5	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			643.411
1.1	2	6	2	0	Productos de Vidrio	1	2140	1.1			2.895.164
1.1	2	6	4	0	Productos de Cemento, Asbesto y Yeso	1	2140	1.1			1.925.571
1.1	2	6	5	0	Cemento, Cal y Yeso	1	2140	1.1			1.872.244
1.1	2	6	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			2.715.481
1.1	2	7	1	0	Productos Ferrosos	1	2140	1.1			2.329.430
1.1	2	7	2	0	Productos No Ferrosos	1	2140	1.1			2.503.381



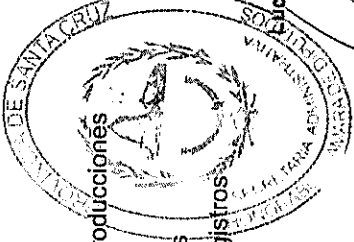
Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

FORMA : F.10											
Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Programa: 1 - Actividades Centrales											
Subprograma: 0											
Proyecto: 0											
Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General											
Obra: 0											
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	2	7	3	0	Material de Seguridad	1	2140	1.1			810.442
1.1	2	7	4	0	Estructuras Metálicas Acabadas	1	2140	1.1			9.555.534
1.1	2	7	5	0	Herramientas Menores	1	2140	1.1			3.449.815
1.1	2	7	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			3.215.724
1.1	2	8	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			76.326
1.1	2	9	1	0	Elementos de Limpieza	1	2140	1.1			13.844.300
1.1	2	9	2	0	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1	2140	1.1			7.314.448
1.1	2	9	3	0	Utiles y Materiales Eléctricos	1	2140	1.1			11.130.002
1.1	2	9	4	0	Utensilios de Cocina y Comedor	1	2140	1.1			579.345
1.1	2	9	5	0	Utiles Menores Médico, Quirúrgico y de Laboratorio	1	2140	1.1			699.625
1.1	2	9	6	0	Repuestos y Accesorios	1	2140	1.1			37.369.430
1.1	2	9	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			4.567.786
Total Inciso 2 :										239.328.658	
1.1	3	1	1	0	Energía Eléctrica	1	2140	1.1			12.536.095
1.1	3	1	3	0	Gas	1	2140	1.1			32.584.042
1.1	3	1	4	0	Teléfonos, Télex y Telefax	1	2140	1.1			626.638
1.1	3	1	5	0	Correos y Telégrafo	1	2140	1.1			2.184.161
1.1	3	1	6	0	Internet en Banda Ancha	1	2140	1.1			3.043.458



Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados											FORMA : F.10	
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados												
Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados												
Programa: 1 - Actividades Centrales												
Subprograma: 0												
Proyecto: 0												
Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General												
Obra: 0												
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados											PRESUPUESTO: 2026	
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe	
		Principal	Parcial	Subparcial								
1.1	3	1	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			3.108.247	
1.1	3	2	1	0	Alquiler de Edificios y Locales	1	2140	1.1			11.182.357	
1.1	3	3	1	0	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1	2140	1.1			10.488.922	
1.1	3	3	2	0	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1	2140	1.1			5.773.010	
1.1	3	3	3	0	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	1	2140	1.1			5.337.544	
1.1	3	3	5	0	Limpieza, Aseo y Fumigación	1	2140	1.1			3.320.268	
1.1	3	3	6	0	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	1	2140	1.1			1.122.125	
1.1	3	3	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			2.571.447	
1.1	3	4	3	0	Jurídicos	1	2140	1.1			1.633.376	
1.1	3	4	5	0	De Capacitación	1	2140	1.1			1.634.543	
1.1	3	4	6	0	De Informática y Sistemas Computarizados	1	2140	1.1			4.541.187	
1.1	3	4	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			6.183.456	
1.1	3	5	1	0	Transporte	1	2140	1.1			273.237	
1.1	3	5	3	0	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1	2140	1.1			415.979	
1.1	3	5	4	0	Primas y Gastos de Seguros	1	2140	1.1			7.203.718	
1.1	3	5	5	0	Comisiones y Gastos Bancarios	1	2140	1.1			2.610.456	
1.1	3	5	6	0	Sistemas Informáticos y de Registros	1	2140	1.1			2.163.863	
1.1	3	5	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			2.555.573	



[Signature]
Julianus García Galarza
Secretaría Administrativa
H.C.A.S.C.

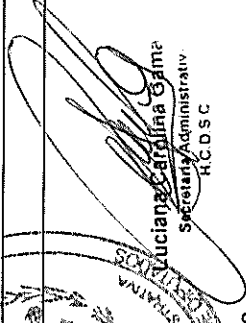
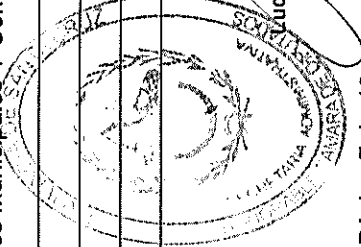
Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

FORMA : F.10											
Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Programa: 1 - Actividades Centrales											
Subprograma: 0											
Proyecto: 0											
Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General											
Obra: 0											
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	3	6	0	0	Publicidad y Propaganda	1	2140	1.1			278.939.875
1.1	3	7	1	0	Pasajes	1	2140	1.1			32.947.549
1.1	3	7	2	0	Viáticos	1	2140	1.1			20.250.308
1.1	3	7	3	0	Movilidad	1	2140	1.1			10.002.577
1.1	3	7	4	0	Pasajes, Movilidad y Hospedajes Invitados o Contratados por la Provincia	1	2140	1.1			10.110.210
1.1	3	7	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			7.653.980
1.1	3	8	2	0	Impuestos Directos	1	2140	1.1			696.366
1.1	3	8	4	0	Multas y Recargos	1	2140	1.1			2.448.903
1.1	3	9	1	0	Servicios de Ceremonial	1	2140	1.1			18.368.867
1.1	3	9	4	0	Gastos Protocolares	1	2140	1.1			17.270.483
Total Inciso 3 :											521.782.820
1.1	4	2	1	0	Construcciones en Bienes de Dominio Privado	1	2140	1.1			7.136.636
1.1	4	3	2	0	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1	2140	1.1			12.602.874
1.1	4	3	4	0	Equipo de Comunicación y Señalamiento	1	2140	1.1			4.882.602
1.1	4	3	5	0	Equipo Educacional y Recreativo	1	2140	1.1			3.844.203
1.1	4	3	6	0	Equipo para Computación	1	2140	1.1			16.923.111
1.1	4	3	7	0	Equipo de Oficina y Muebles	1	2140	1.1			10.224.170
1.1	4	3	8	0	Herramientas y Repuestos Mayores	1	2140	1.1			5.405.598



Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

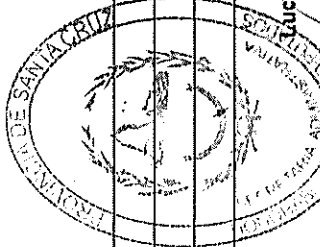
Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados											FORMA : F-10	
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados												
Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados												
Programa: 1 - Actividades Centrales												
Subprograma: 0												
Proyecto: 0												
Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General												
Obra: 0												
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados											PRESUPUESTO: 2026	
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe	
		Principal	Parcial	Subparcial								
1.1	4	3	9	0	Equipos Varios	1	2140	1.1			10.637.987	
1.1	4	4	0	0	Equipo de Seguridad	1	2140	1.1			1.800.000	
1.1	4	5	0	0	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1	2140	1.1			1.039.788	
Total Inciso 4 :											74.496.969	
1.1	5	1	3	9999	Otras Becas	1	2140	1.1			4.463.325	
1.1	5	1	4	2	Asistencia Financiera - Posoco - Prosonu	1	2140	1.1			644.810	
1.1	5	1	4	9999	Otras Ayudas Sociales a Personas	1	2140	1.1			36.954.163	
1.1	5	1	7	9999	Otras Transferencias a Instituciones Culturales Y Sociales Sin Fines De Lucro	1	1410	1.1			13.479.817	
1.1	5	2	2	0	Transferencias a Instituciones de Enseñanza	1	2140	1.1			1.615.299	
1.1	5	2	4	9999	Otras Transferencias a Instituciones Culturales Y Sociales Sin Fines De Lucro	1	2140	1.1			1.231.554	
1.1	5	7	6	9999	Otros Aportes A Gobiernos Municipales Y Com. De Fomento	1	2140	1.1			1.700.314	
Total Inciso 5 :											60.089.282	
Total Fuente 1.1 :											27.319.466.711	
Total Programa 1 :											27.319.466.711	



Luciana Carolina Gama
Secretaría Administrativa
H.C.D.S.C.

Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

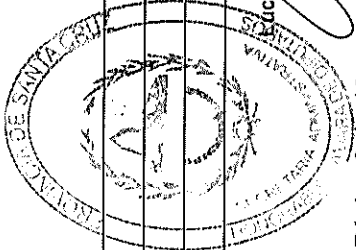
FORMA : F.10											
Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Programa: 16 - Formación y Sanción de Normas Provinciales											
Subprograma: 0											
Proyecto: 0											
Actividad: 1 - Acciones de Apoyo a Sanción de Normas											
Obra: 0											
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	2	1	1	0	Alimentos para Personas	1	2140	1.1			5.621.311
1.1	2	3	3	0	Productos de Artes Gráficas	1	2140	1.1			1.060.117
1.1	2	4	2	0	Artículos de Cuero	1	2140	1.1			719.750
1.1	2	5	6	0	Combustibles y Lubricantes	1	2140	1.1			2.575.751
1.1	2	9	6	0	Repuestos y Accesorios	1	2140	1.1			778.245
1.1	2	9	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			350.348
Total Inciso 2 :											11.105.522
1.1	3	3	2	0	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1	2140	1.1			96.219
1.1	3	4	6	0	De Informática y Sistemas Computarizados	1	2140	1.1			190.230
1.1	3	5	1	0	Transporte	1	2140	1.1			8.989.222
1.1	3	7	1	0	Pasajes	1	2140	1.1			1.227.288
1.1	3	7	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			1.062.832
1.1	3	9	1	0	Servicios de Ceremonial	1	2140	1.1			3.843.836
1.1	3	9	4	0	Gastos Protocolares	1	2140	1.1			39.273
1.1	3	9	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			1.036.819
Total Inciso 3 :											16.485.719
Total Fuente 1.1 :											27.591.241
Total Programa 16 :											27.591.241



Juciana Carolina Gañanarra
Secretaría Administrativa
H.C.D.S.C.

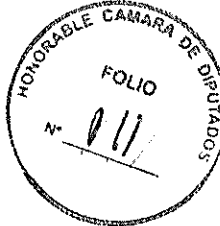
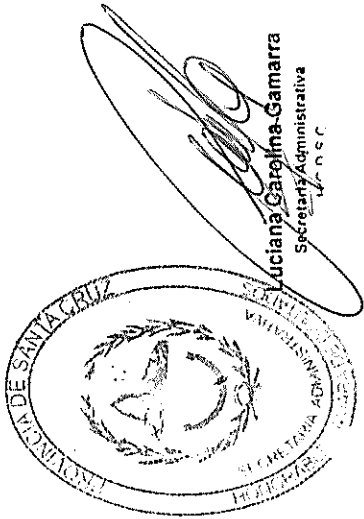
Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados											FORMA : F.10	
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados												
Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados												
Programa: 17 - Defensoría de los Derechos del Niño y Adolescentes												
Subprograma: 0												
Proyecto: 0												
Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General												
Obra: 0												
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados											PRESUPUESTO: 2026	
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe	
		Principal	Parcial	Subparcial								
1.1	2	1	1	0	Alimentos para Personas	1	2140	1.1			1.103.893	
1.1	2	3	1	0	Papel de Escritorio y Cartón	1	2140	1.1			1.655.840	
1.1	2	5	2	0	Productos Farmacéuticos y Medicinales	1	2140	1.1			735.929	
1.1	2	5	6	0	Combustibles y Lubricantes	1	2140	1.1			2.299.777	
1.1	2	9	2	0	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1	2140	1.1			689.933	
1.1	2	9	6	0	Repuestos y Accesorios	1	2140	1.1			459.955	
Total Inciso 2 :											6.945.327	
1.1	3	1	6	0	Internet en Banda Ancha	1	2140	1.1			14.727	
1.1	3	2	1	0	Alquiler de Edificios y Locales	1	2140	1.1			613.644	
1.1	3	4	1	0	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad	1	2140	1.1			98.183	
1.1	3	4	2	0	Médicos y Sanitarios	1	2140	1.1			160.229	
1.1	3	4	5	0	De Capacitación	1	2140	1.1			184.093	
1.1	3	7	1	0	Pasajes	1	2140	1.1			245.458	
1.1	3	9	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			52.773	
Total Inciso 3 :											1.369.107	
Total Fuente 1.1 :											8.314.434	
Total Programa 17 :											8.314.434	



Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

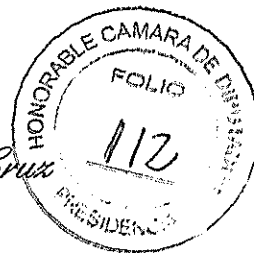
Total:	27.355.372.386
--------	----------------





Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz

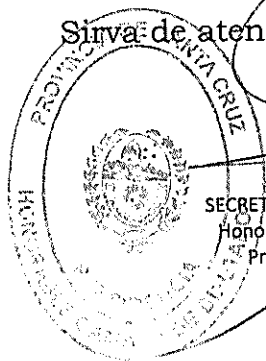
P R E S I D E N C I A



A: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Se remite a esa Secretaria Nota N°
13/O.P.P/2025, Ref.: SAF 101 HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS,
TECHOS PRESUPUESTARIOS 2026, para su conocimiento e incorporación
al Expediente N° 40391/25 "Presupuesto Ejercicio 2026"

Sirva de atenta nota.



PATRICIA ACOSTA
SECRETARIA PRIVADA PRESIDENCIA
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz

RIO GALLEGOS, 18 de septiembre de 2025
SECRETARIA PRIVADA DE PRESIDENCIA PASE N°564/25



A los señores/as Secretarios/as, Subsecretarios/as o Funcionarios/as de nivel equivalente de quienes dependan los Servicios Administrativos Financieros y sus responsables.

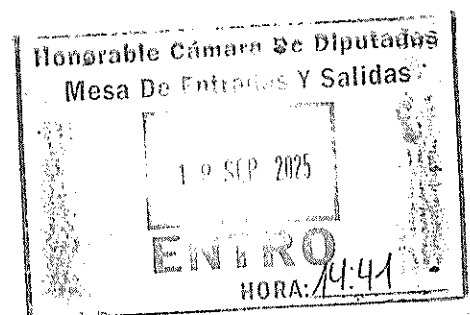
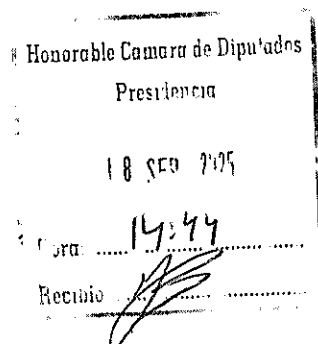
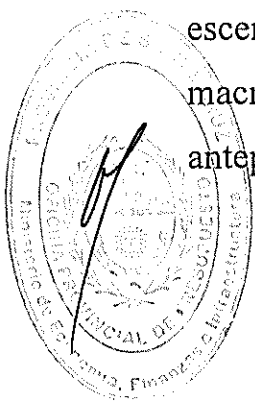
S _____ / _____ D:

Ref.: SAF 101 Honorable Cámara de Diputados

Techos Presupuestarios 2026

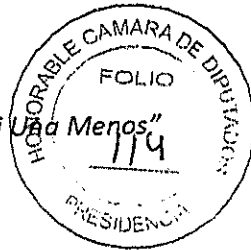
Me dirijo a Ud. con el fin de poner en su conocimiento los límites financieros (Techos Presupuestarios) para las erogaciones financiadas con el Tesoro Provincial 1.1 fijados para la elaboración de los anteproyectos de presupuesto, los que deben ser observados por las unidades presupuestarias según lo dispuesto por Ley 3.755 y su modificatoria art 21, y el Decreto Reglamentario N°1.678/22 art. 21 inciso c).

Es importante resaltar que dichos techos fueron establecidos y consensuado por las autoridades del Ministerio de Economía, Finanzas e Infraestructura, bajo un escenario 2026 de importantes restricciones financieras, con los indicadores macroeconómicos conocidos y esperados a la fecha, los que le dan integridad al anteproyecto de ley y que a continuación se informan para su utilización:





" 10º Aniversario de Ni



INDICADORES MACRO						
AÑO	MES	IPC MENSUAL	VAR_IA	PROM ANUAL	INDICE	TC
2026	Enero	1,80	27,43	39,10	10.021,31	1.461
2026	Febrero	1,50	26,31	35,72	10.171,63	1.480
2026	Marzo	1,50	23,59	33,02	10.324,21	1.502
2026	Abril	1,50	22,05	30,92	10.479,07	1.525
2026	Mayo	1,40	21,93	29,12	10.625,78	1.548
2026	Junio	1,40	21,67	27,65	10.774,54	1.569
2026	Julio	1,30	20,95	26,34	10.914,61	1.591
2026	Agosto	1,20	20,15	25,22	11.045,58	1.612
2026	Septiembre	1,20	19,44	24,22	11.178,13	1.631
2026	Octubre	1,20	18,85	23,28	11.312,27	1.651
2026	Noviembre	1,20	18,39	22,39	11.448,02	1.671
2026	Diciembre	1,20	17,69	21,54	11.585,39	1.665

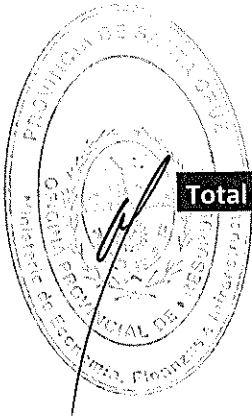
(*) REM BCRA publicado Ago/2025

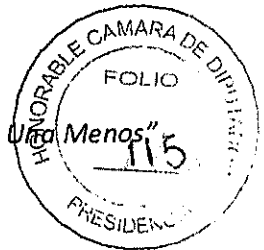
17,73

11.468,40 TC

Por ello, comunicamos los techos 2026, siendo estos los máximos gastos a financiar por el tesoro provincial, detallado por SAF, FUENTE e INCISO.

Cod. SAF	Cod. Inciso	Desc. Inciso	2026
101	1	Gastos en Personal	25.016.824.784
	2	Bienes de Consumo	255.408.717
	3	Servicios No Personales	1.318.108.989
	4	Bienes de Uso	45.870.102
	5	Transferencias	23.300.033
Total general			26.659.512.625



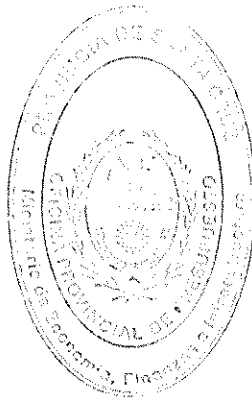


Es importante destacar que las erogaciones financiadas con fuentes de financiamiento distintas del tesoro, deben ajustarse a los recursos estimados por las Jurisdicciones y Entidades.

No obstante, todo lo mencionado precedentemente, el SAF podrá solicitar mediante escenario de SOBLETECHO e insistir con el requerimiento de financiamiento adicional a los techos fijados, quedando supeditados estos a la disponibilidad de recursos en oportunidad de la elevación del Proyecto de Ley.

Por último, producto de la modificación de la fecha de comunicación de los techos, la fecha de entrega del ANTEPROYECTO se extiende hasta el 03/10/2025.

Sin otro particular, lo saludo a Ud. muy cordialmente.




C.P. Mauro CASTRO
Secretario de Estado
Oficina Provincial de Presupuesto
Ministerio de Economía, Finanzas
E Infraestructura

Oficina Provincial de Presupuesto, Rio Gallegos, 15 de septiembre 2025.

Nota N°13/O.P.P./2025.-



**Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
DIRECCION DE RR.HH.**

NOTA N.º 0147/ RR. HH-2025

RÍO GALLEGOS, 18 de septiembre de 2025.-

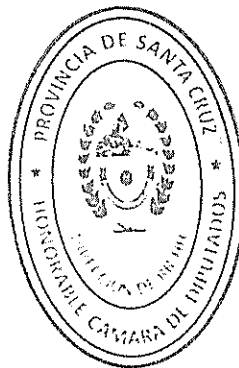
**A la Sra. Secretaria Administrativa
Honorable Cámara de Diputados
Dña. Luciana Carolina Gamarra
Su Despacho:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de adjuntarle a la presente, PRESUPUESTO 2026 DE RECURSOS HUMANOS, autorizado por la Presidencia de este Poder Legislativo mediante PASE 567/25.

Se envían los presentes actuados, a los efectos de ser incorporado al expediente de Presupuesto correspondiente al año 2026.

Sin otro particular, saludo a usted con mi mas atenta y distinguida consideración.

DIRECCION DE RR. HH:



**AUGUSTO ROLANDELLI
DIRECTOR DE RR HH
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz**



Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz

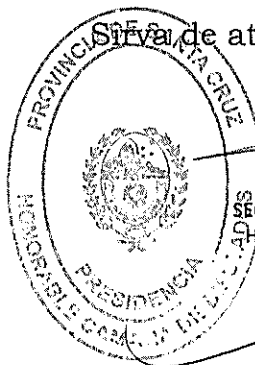
P R E S I D E N C I A

A: DIRECCIÓN RR.HH

Ref. Expediente N° 40931/25

Por disposición del Señor Presidente y contando con el visto bueno del mismo, se informa a esa Dirección que se encuentra autorizado el **PRESUPUESTO 2026 DE RECURSOS HUMANOS** – el cual fuera solicitado mediante Nota N° 0135/RR.HH-2015, para cargos de autoridades superiores, personal superior sin estabilidad, jefaturas, personal planta permanente, personal planta contratada y bloques parlamentarios.

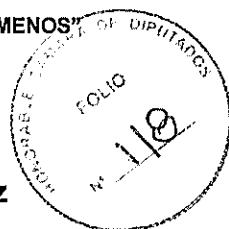
Sirva de atenta nota.



PATRICIA ACOSTA
SECRETARÍA PRIVADA PRESIDENCIA
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz

RIO GALLEGOS, 18 de septiembre de 2025

SECRETARÍA PRIVADA DE PRESIDENCIA PASE N° 567/25



Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
DIRECCION DE RR.HH.

NOTA N.º 0135/ RR. HH-2025

RÍO GALLEGOS, 18 de septiembre de 2025.-

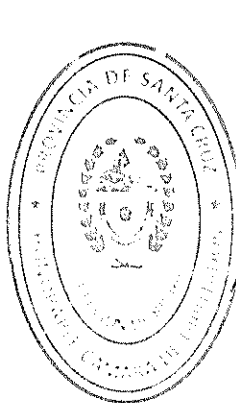
Al Sr. Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Dn. Fabian Oscar Leguizamón
Su Despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de adjuntarle a la presente, PRESUPUESTO 2026 DE RECURSOS HUMANOS, a los fines de su verificación y autorización.

Una vez culminado el tramite de referencia, solicito a usted, sea enviado el mismo nuevamente a esta DIRECCION DE RR. HH, mediante memorándum de presidencia, a los fines de adjuntarlo al presupuesto general correspondiente al año 2026.

Sin otro particular, saludo a usted con mi mas atenta y distinguida consideración.

DIRECCION DE RR. HH:




AUGUSTO ROLANDELLI
DIRECTOR DE RR.HH.
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz

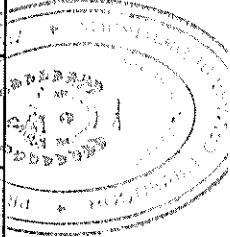
JURISDICCION 10 -HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
AUTORIDADES SUPERIORES – PERSONAL SUPERIOR –SIN ESTABILIDAD

CARGOS		SUBTOTAL													
AUTORIDADES SUPERIORES															
VICE-GOBERNADOR		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
LEGISLADORES TOTALES		24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
TOTALES		25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25

PERSONAL SUPERIOR SIN ESTABILIDAD		ITEM 01-02-03														SUBTOTAL
SECRETARIO GENERAL		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SECRETARIO ADMINISTRATIVO		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PROSECRETARIO		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ASESORES		23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
ASESOR LETRADO		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SECRETARIOS PRIVADOS		2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
DIRECTORES		12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
SUB-DIRECTORES		21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
AUXILIARES DE PRIMERA		21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
AUXILIARES DE SEGUNDA		11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
AUXILIARES DE TERCERA		36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36
AUXILIARES INICIALES		73	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	73
SUB-TOTALES																
TOTALES		203	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	203

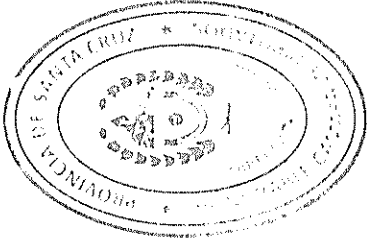


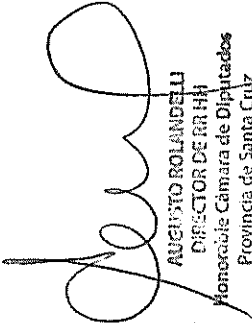
[Signature]
AUGUSTO ROLANDI
DIRECTOR DE RR.HH.
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz



[Signature]
FABIÁN OSCAR ALEJANDRO AMON
PRESIDENTE
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz

JEFATURAS													TOTALES
JEFATURA DEPARTAMENTO	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28
JEFATURA DIVISION	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28
JEFATURA SECCION	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
TOTALES	61	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61



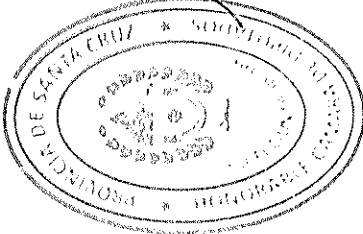

 AUGUSTO ROLANDELLI
 DIRECTOR DE RR.HH.
 Honorable Cámara de Diputados
 Provincia de Santa Cruz

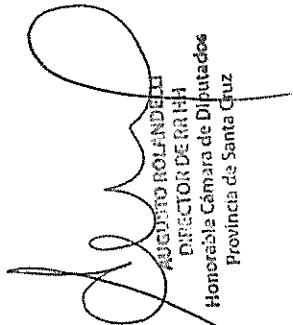
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PERSONAL PLANTA PERMANENTE

CATEGORIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	TOTALES
	24	19	7	17	33	44	19	38	20	32	27	22	7	14	20	343

PERSONAL PLANTA CONTRATADA

ITEM	CATEGORIA	TOTAL
01 - CAMARA DE DIPUTADOS	15	0

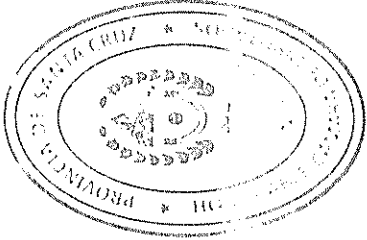




AUGUSTO ROLANDO B.
DIRECTOR DE RR.HH.
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz

ITEM: 08 – BLOQUES PARLAMENTARIOS 2026

CARGOS	ITEM: 08	TOTALES
BLOQUES PARLAMENTARIOS		
PERSONAL SUPERIOR SIN ESTABILIDAD		
ASESORES	26	26
SECRETARIOS	3	3
PROSECRETARIOS	2	2
AUXILIARES DE PRIMERA	24	24
AUXILIARES DE SEGUNDA	25	25
AUXILIARES DE TERCERA	24	24
TOTALES	104	104





AGUSTÍN ROSENDO
DIPUTADO
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz



Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
Dirección de Administración

Rio Gallegos, 25 de septiembre de 2025

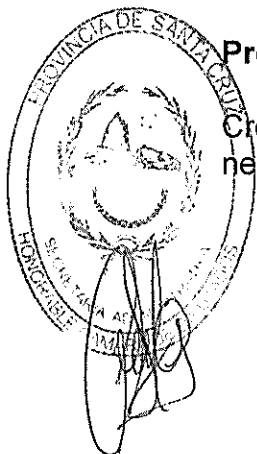
Al Señor Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Sr. Fabián Oscar Leguizamón
Su Despacho

En cumplimiento a lo estipulado en el capítulo V, artículo 43°, inciso 6° del Reglamento Del Poder Legislativo de la Pcia. De Santa Cruz, elevo a su consideración y posterior tramite el Anteproyecto del Presupuesto General por Programas de esta Honorable Cámara de Diputados, correspondiente al año 2026, permitiendo a través de sus diversas categorías la asignación de los créditos presupuestarios a los diferentes recursos humanos y las herramientas necesarias para el normal funcionamiento de esta Legislatura, cumpliendo así los objetivos concretos vinculados a los diferentes programas de acción.

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades			
1	CENTRALES	Dirección de Administración	26.613.806.950
16	FORMACION Y SANCION DE NORMAS PROVINCIALES	Cuerpo de Legisladores	35.591.241
17	DEFENSORES DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Defensoría Legislativa	10.114.434
TOTAL			26.659.512.625

Programa 01 – ACTIVIDADES CENTRALES

Creado para el control de las erogaciones presupuestarias en atención a las necesidades básicas para el normal funcionamiento de esta legislatura



PERSONAL

Con respecto a la dirección de Recursos Humanos, continúan las capacitaciones al personal que abarcan desde liquidación de sueldos hasta funciones de altas, bajas, cargas, modificaciones escalofonaria, carga de títulos, entre otras tareas. Incremento en la escala salarial, de acuerdo a los aumentos otorgados acordados en paritarias.

MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Realizar mejoras edilicias, las cuales incluyen reparaciones en escaleras y construcción de escaleras de emergencia en 1° y 2° piso, reacondicionar veredas de acceso a la Legislatura.

BIBLIOTECA

La biblioteca "28 de noviembre", entre todas las funciones que posee se enfoca en el servicio de información actualizada en materia legislativa, académica y general de los legisladores y comunidad en su conjunto, promoviendo su acceso gratuito. Se pretende realizar diversas capacitaciones, asimismo asumir nuevos cambios tecnológicos para la presentación y conservación del acervo. Continuara modernizándose y adecuándose a las nuevas estrategias y servicios en materia de almacenamiento, conservación y recuperación de la información.

COMUNICACIÓN Y MODERNIZACION

Se dará continuidad al proceso de adecuación tecnológica a fin de mejorar la calidad de herramientas digitales y plataformas en los servicios web a través de sus áreas competentes.

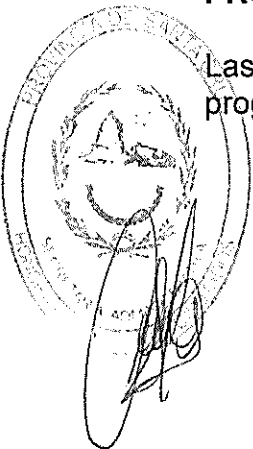
Adquisición de tableros de votación electrónica y Tablet para diputados.

PROGRAMA 01 – ACTIVIDADES CENTRALES CREDITO POR INCISO

PERSONAL	25.016.824.784
BIENES DE CONSUMO	211.728.658
SERVICIOS NO PERSONALES	1.175.667.257
BIENES DE USO	106.496.969
TRANSFERENCIAS	103.089.282
TOTAL PROGRAMA	26.613.806.950

PROGRAMA 16 – FORMACION Y SANCION DE NORMAS PROVINCIALES

Las acciones de este programa, su grado de vinculación con los otros programas del sector publico provincial – nacional y su contribución al de los



objetivos en asuntos de interés público proviene directamente de su carácter de Poder Constitucional.

En este programa se encuentran representadas todas las dependencias políticas significativas de la provincia; actividades extraordinarias de los legisladores en la formación y sanción de las leyes; parlamentos patagónicos.

CREDITO POR INCISO

BIENES DE CONSUMO	11.105.522
SERVICIOS NO PERSONALES	24.485.719

TOTAL PROGRAMA	35.591.241
----------------	------------

PROGRAMA 17- DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Creado para atención a las necesidades de la Defensoría de los derechos de las niñas, niños y adolescentes según lo dispuesto en el Art N°54 de la Ley N°26.061 "Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes" y Ley N°3.062 y sus normas reglamentarias. Objetivos, principios, derechos y garantías. Sistema de protección integral. Órganos administrativos. Financiamiento.

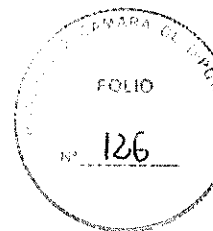
Las funciones son promover las acciones para la protección de los intereses relativos de las niñas, niños y adolescentes, interponer acciones para la protección de sus derechos en cualquier juicio, instancia o tribunal; velar por el efectivo respeto a los derechos y garantías legales asegurados a las niñas, niños y adolescentes, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal del infractor, cuando corresponda; supervisar las entidades públicas y privadas que se dediquen a la atención de niñas, niños y adolescentes sea albergándolos en forma transitoria o permanente.

CREDITO POR INCISO

BIENES DE CONSUMO	6.945.327
SERVICIOS NO PERSONALES	3.169.107

TOTAL PROGRAMA	10.114.434
----------------	------------

LUCIANA CAROLINA GAMARRA
 Secretaria Administrativa
 Honorable Cámara de Diputados



Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz

ANTEPROYECTO DE LEY

ARTICULO 1°.- FIJASE la suma de **PESOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (26.659.512.625)**, la formulación del Anteproyecto del Presupuesto General para el periodo comprendido desde el 1° de enero al 31° de diciembre de 2026 en el contexto de la Ley N°3755 de Administración Financiera, y de los Sistemas de Control del Sector Publico Provincial y sus modificatorias, con la facultad conferida por el inciso 15 del Artículo N°119 de la Constitución Provincial y en el inciso 25 del Artículo N°104 de la misma.-

ARTICULO 2°.- ESTABLEZCASE el mejoramiento edilicio, reparaciones en escaleras y construcción de escaleras de emergencia en 1° y 2° piso, reacondicionar veredas de acceso a la Legislatura. Adecuación tecnológica, mejorar la calidad de herramientas digitales y plataformas en los servicios web a través de sus áreas competentes.

ARTICULO 3°.- FIJASE en un total de setecientos treinta y seis (736) los cargos de la Planta del personal para el Ejercicio 2026, los que se discriminaran de la siguiente forma; veinticinco (25) Autoridades Superiores, doscientos tres (203) Personal Superior (Asesores, Secretarios, Prosecretario, Directores, Subdirectores, Auxiliares de Primera, Segunda y Tercera e Iniciales sin estabilidad, sesenta y uno (61) Personal Jefaturas Políticas Departamento, División Sección; ciento cuatro (104) Personal de Bloque, trescientos cuarenta y tres (343) Personal Planta Permanente; y cero (0) Contratados.

ARTICULO 4°.- Las remuneraciones de las Autoridades Superiores, Personal Superior y Personal Escalafonado se fijara por Resolución de Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados.-

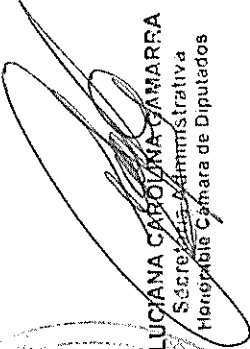
Es menester aclarar que el Anteproyecto mantiene lo solicitado respecto a los Techos Presupuestarios 2026 obrante a fojas 113 a 115.

La Honorable Cámara de Diputados dispondrá la cancelación de la totalidad de los compromisos contraídos con cargo a este Presupuesto de acuerdo al artículo 13° de la Ley N°3755 Ley de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Publico Provincial y sus modificatorias.-

Estructura Programática

USUARIO Cordoba Gabriela
23/09/2025 17:38:28

Agrupamiento 1.1.1 Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados Servicio: 101 - Honorable Cámara de Diputados			FORMA: F.3		PRESUPUESTO:2026
Código		Categoría Programática	Descripción	Unidad Ejecutora	Finalidad Funcion
1.0.0.0.0		Actividades Centrales		1 - Honorable Cámara de Diputados	1.1 - Legislativa
1.0.0.1.0		Acciones de Coordinación y Administración General		1 - Honorable Cámara de Diputados	1.1 - Legislativa
16.0.0.0.0		Formación y Sanción de Normas Provinciales		1 - Honorable Cámara de Diputados	1.1 - Legislativa
16.0.0.1.0		Acciones de Apoyo a Sanción de Normas		1 - Honorable Cámara de Diputados	1.1 - Legislativa
17.0.0.0.0		Defensoría de los Derechos del Niño y Adolescentes		1 - Honorable Cámara de Diputados	1.1 - Legislativa
17.0.0.1.0		Acciones de Coordinación y Administración General		1 - Honorable Cámara de Diputados	1.1 - Legislativa



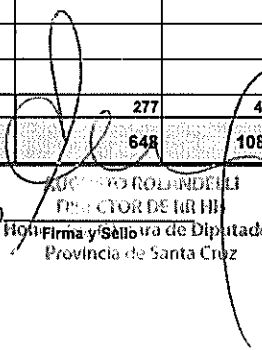
LUCIANA CAROLINA CAMARRA
Secretaría Administrativa
Honorable Cámara de Diputados



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

F.4 CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR JURISDICCION O ENTIDAD
(en pesos)

			Presupuesto 2026 Fecha: 25/09 /2025
DENOMINACION (2)	CANTIDAD		GASTO ANUAL EN PESOS (\$) (5)
	CARGOS (3)	HS. (4)	
PLANTA PERMANENTE	346	581280	
Retribuciones del cargo			9.437.953.496,90
Contribuciones Patronales			1.784.582.480,15
Complementos			1.016.458.584,63
Asignaciones Familiares			292.817.649,78
Sueldo Anual Complementario			825.956.824,45
Subtotal	346	581280	13.357.749.035,91
PLANTA CONTRATADO	0	0	
Subtotal			0
AUTORIDADES SUPERIORES	25	42000	
Retribuciones del cargo			681.933.056,13
Contribuciones Patronales			128.942.375,73
Complementos			73.443.539,35
Asignaciones Familiares			21.157.344,64
Sueldo Anual Complementario			59.678.981,30
Subtotal	25	42000	965.155.277,15
RESTO GASTO DE PERSONAL	277	465360	
Retribuciones del cargo			7.555.518.261,97
Contribuciones Patronales			1.428.681.523,12
Complementos			813.764.416,02
Asignaciones Familiares			234.423.378,58
Sueldo Anual Complementario			661.242.591,25
Subtotal	277	465360	10.693.920.470,94
TOTAL JURISDICCION O ENTIDAD (6)	648	1088640	25.016.824.784,00

(7) 
DIRECTOR DE RR.HH.
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz

Filtros:

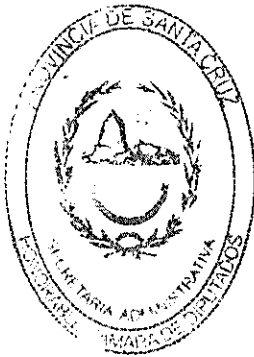
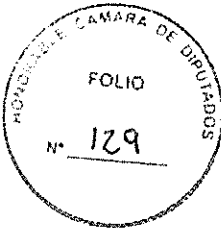
Criterios de Búsqueda Seleccionados
Filtros Escenarios

Año presupuestado

Escenario - (Año Ej.: 2026; Etd. Emisora: 101; ID: 3)
Componente - (Componente: CREDITO)

Año anterior presupuestado

Escenario - (Año Ej.: 2026; Etd. Emisora: 101; ID: 1)
Componente - (Componente: CREDITO)

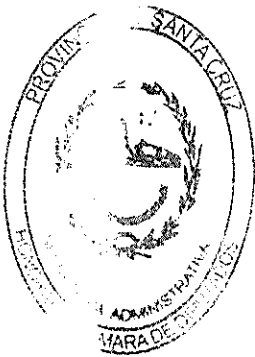


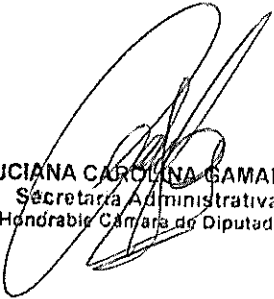
LUCIANA CAROLINA GAMIARRA
Secretaria Administrativa
Honorable Cámara de Diputados

Resumen del Presupuesto de
Gastos por Inciso
(En Pesos)

Cordoba Gabriela
23/09/2025 12:27:08
FOLIO
N° 130
FORMA: F-6

Jurisdicción: 1 Honorable Cámara de Diputados				PRESUPUESTO:2026	
Subjurisdicción: 0 Honorable Cámara de Diputados					
Entidad: 0 Honorable Cámara de Diputados					
Fuente de Finan.	Inc	Denominación de Inciso	Crédito Vigente Año 2025		Programado Año 2026
11	1	Gastos en Personal	17.923.768.982		25.016.824.784
11	2	Bienes de Consumo	256.826.507		229.779.507
11	3	Servicios No Personales	322.337.646		1.203.322.083
11	4	Bienes de Uso	56.696.969		106.496.969
11	5	Transferencias	51.589.282		103.089.282
TOTAL			18.611.219.386		26.659.512.625




LUCIANA CAROLINA SAMARRA
Secretaria Administrativa
Honorable Cámara de Diputados

FORMULARIO F.7

PROGRAMA 01 – ACTIVIDADES CENTRALES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS (SAF 101)

PRESUPUESTO 2026
Fecha: 25 / 09 / 2025

Por medio de esta categoría se atiende a diversos gastos comunes que comprenden a la gestión financiera, el servicio de apoyo tecnológico y estadístico, el servicio de infraestructura legislativa, los gastos propios de funcionamiento del Poder Legislativo, la administración de recursos humanos y otras erogaciones indivisibles que no pueden imputarse a las restantes categorías programáticas, cuya atribuciones surgen directamente de la Constitución Provincial con el único objetivo de lograr el bien común de la sociedad el cual representan.

En este marco, las políticas presupuestarias se centraran en la adecuar, mejorar y mantener la estructura edilicia, con el objetivo primordial de conservar el valor histórico y patrimonial del edificio, renovar y dotar de tecnología las instalaciones abarcando tanto legisladores como empleados.

PERSONAL

Con respecto a la dirección de Recursos Humanos, continúan las capacitaciones al personal que abarcan desde liquidación de sueldos hasta funciones de altas, bajas, cargas, modificaciones escalofonaria, carga de títulos, entre otras tareas. Incremento en la escala salarial, de acuerdo a los aumentos otorgados acordados en paritarias.

MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Realizar mejoras edilicias, las cuales incluyen reparaciones en escaleras y construcción de escaleras de emergencia en 1º y 2º piso, reacondicionar veredas de acceso a la Legislatura.

BIBLIOTECA

La biblioteca “28 de noviembre”, entre todas las funciones que posee se enfoca en el servicio de información actualizada en materia legislativa, académica y general de los legisladores y comunidad en su conjunto, promoviendo su acceso gratuito. Se pretende realizar diversas capacitaciones, asimismo asumir nuevos cambios tecnológicos para la presentación y conservación del acervo. Continuara modernizándose y adecuándose a las nuevas estrategias y servicios en materia de almacenamiento, conservación y recuperación de la información.

COMUNICACIÓN Y MODERNIZACION

Se dará continuidad al proceso de adecuación tecnológica a fin de mejorar la calidad de herramientas digitales y plataformas en los servicios web a través de sus áreas competentes. Adquisición de tableros de votación electrónica y Tablet para diputados.

LUCIANA CAROLINA GAMARRA
Secretaria Administrativa
Honorable Cámara de Diputados

4) _____
Firma y Sello

FORMULARIO F.7

PROGRAMA 16 – FORMACION Y SANCION DE NORMAS PROVINCIALES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS (SAF 101)

PRESUPUESTO 2026

Fecha: 25 / 09 / 2025

Las acciones de este programa, su grado de vinculación con los otros programas del sector público provincial – nacional y su contribución al de los objetivos en asuntos de interés público proviene directamente de su carácter de Poder Constitucional.

En este programa se encuentran representadas todas las dependencias políticas significativas de la provincia; actividades extraordinarias de los legisladores en la formación y sanción de las leyes; Parlamento Patagónico

LUCIANA CAROLINA GAMARRA
Secretaría Administrativa
Honorable Cámara de Diputados

4)

Firma y Sello

FORMULARIO F.7

PROGRAMA 17 – DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS (SAF 101)

PRESUPUESTO 2026

Fecha: 25 / 09 / 2025

Creado para atención a las necesidades de la Defensoría de los derechos de las niñas, niños y adolescentes según lo dispuesto en el Art N°54 de la Ley N°26.061 “Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes” y Ley N°3.062 y sus normas reglamentarias. Objetivos, principios, derechos y garantías. Sistema de protección integral. Órganos administrativos. Financiamiento.

Las funciones son promover las acciones para la protección de los intereses relativos de las niñas, niños y adolescentes, interponer acciones para la protección de sus derechos en cualquier juicio, instancia o tribunal; velar por el efectivo respeto a los derechos y garantías legales asegurados a las niñas, niños y adolescentes, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal del infractor, cuando corresponda; supervisar las entidades públicas y privadas que se dediquen a la atención de niñas, niños y adolescentes sea albergándolos en forma transitoria o permanente.

LUCIANA CABELLANA GAMARRA
Secretaría Administrativa
Honorable Cámara de Diputados

4)

Firma y Sello

Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

FORMA : F.10											
Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Programa: 1 - Actividades Centrales											
Subprograma: 0											
Proyecto: 0											
Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General											
Obra: 0											
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	2	3	3	0	Productos de Artes Gráficas	1	2140	1.1			2.886.363
1.1	2	3	4	0	Productos de Papel y Cartón	1	2140	1.1			10.133.463
1.1	2	3	5	0	Libros, Revistas y Periódicos	1	2140	1.1			1.621.236
1.1	2	3	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			960.756
1.1	2	4	3	0	Artículos de Caucho	1	2140	1.1			581.870
1.1	2	4	4	0	Cubiertas y Cámaras de Aire	1	2140	1.1			7.110.983
1.1	2	4	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			2.033.060
1.1	2	5	1	0	Compuestos Químicos	1	2140	1.1			3.044.824
1.1	2	5	2	0	Productos Farmacéuticos y Medicinales	1	2140	1.1			1.374.338
1.1	2	5	3	0	Abonos y Fertilizantes	1	2140	1.1			139.029
1.1	2	5	4	0	Insecticidas, Fumigantes y Otros	1	2140	1.1			1.019.875
1.1	2	5	5	0	Tintas, Pinturas y Colorantes	1	2140	1.1			5.048.492
1.1	2	5	6	0	Combustibles y Lubricantes	1	2140	1.1			27.012.194
1.1	2	5	8	0	Productos de Material Plástico	1	2140	1.1			6.238.888
1.1	2	5	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			643.411
1.1	2	6	1	0	Productos de Arcilla y Cerámica	1	2140	1.1			4.000.000
1.1	2	6	2	0	Productos de Vidrio	1	2140	1.1			1.395.164
1.1	2	6	4	0	Productos de Cemento, Asbesto y Yeso	1	2140	1.1			1.925.571
1.1	2	6	5	0	Cemento, Cal y Yeso	1	2140	1.1			1.372.244

Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

FORMA :F.10											
Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Programa: 1 - Actividades Centrales											
Subprograma: 0											
Proyecto: 0											
Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General											
Obra: 0											
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	2	6	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			1.715.481
1.1	2	7	1	0	Productos Ferrosos	1	2140	1.1			2.329.430
1.1	2	7	2	0	Productos No Ferrosos	1	2140	1.1			2.503.381
1.1	2	7	3	0	Material de Seguridad	1	2140	1.1			810.442
1.1	2	7	4	0	Estructuras Metálicas Acabadas	1	2140	1.1			5.555.534
1.1	2	7	5	0	Herramientas Menores	1	2140	1.1			2.449.815
1.1	2	7	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			2.215.724
1.1	2	8	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			376.326
1.1	2	9	1	0	Elementos de Limpieza	1	2140	1.1			13.844.300
1.1	2	9	2	0	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1	2140	1.1			7.314.448
1.1	2	9	3	0	Utiles y Materiales Eléctricos	1	2140	1.1			8.130.002
1.1	2	9	4	0	Utensilios de Cocina y Comedor	1	2140	1.1			3.579.345
1.1	2	9	5	0	Utiles Menores Médico, Quirúrgico y de Laboratorio	1	2140	1.1			699.625
1.1	2	9	6	0	Repuestos y Accesorios	1	2140	1.1			37.369.430
1.1	2	9	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			1.567.786
Total Inciso 2 : 211.728.658											
1.1	3	1	1	0	Energía Eléctrica	1	2140	1.1			72.536.095
1.1	3	1	3	0	Gas	1	2140	1.1			82.584.042

Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados Programa: 1 - Actividades Centrales Subprograma: 0 Proyecto: 0 Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General Obra: 0 Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados										FORMA : F.10	
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	3	1	4	0	Teléfonos, Télex y Telefax	1	2140	1.1			10.626.638
1.1	3	1	5	0	Correos y Telégrafo	1	2140	1.1			12.184.161
1.1	3	1	6	0	Internet en Banda Ancha	1	2140	1.1			8.043.458
1.1	3	1	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			6.108.247
1.1	3	2	1	0	Alquiler de Edificios y Locales	1	2140	1.1			51.182.357
1.1	3	3	1	0	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1	2140	1.1			53.488.922
1.1	3	3	2	0	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1	2140	1.1			25.773.010
1.1	3	3	3	0	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	1	2140	1.1			25.337.544
1.1	3	3	5	0	Limpieza, Aseo y Fumigación	1	2140	1.1			13.320.268
1.1	3	3	6	0	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	1	2140	1.1			11.122.125
1.1	3	3	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			12.571.447
1.1	3	4	3	0	Jurídicos	1	2140	1.1			11.633.376
1.1	3	4	5	0	De Capacitación	1	2140	1.1			11.634.543
1.1	3	4	6	0	De Informática y Sistemas Computarizados	1	2140	1.1			14.541.187
1.1	3	4	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			9.183.456
1.1	3	5	1	0	Transporte	1	2140	1.1			10.273.237
1.1	3	5	3	0	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1	2140	1.1			10.415.979
1.1	3	5	4	0	Primas y Gastos de Seguros	1	2140	1.1			12.203.718


CICIANA CAROLINA SAMARRA
Secretaría Administrativa
Honorable Cámara de Diputados
Página 4 de 10

FOLIO
N° 137

Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados Programa: 1 - Actividades Centrales Subprograma: 0 Proyecto: 0 Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General Obra: 0										FORMA : F.10	
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados										PRESUPUESTO: 2026	
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	3	5	5	0	Comisiones y Gastos Bancarios	1	2140	1.1			7.610.456
1.1	3	5	6	0	Sistemas Informáticos y de Registros	1	2140	1.1			7.163.863
1.1	3	5	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			7.555.573
1.1	3	6	0	0	Publicidad y Propaganda	1	2140	1.1			328.824.312
1.1	3	7	1	0	Pasajes	1	2140	1.1			62.947.549
1.1	3	7	2	0	Viáticos	1	2140	1.1			40.250.308
1.1	3	7	3	0	Movilidad	1	2140	1.1			35.002.577
1.1	3	7	4	0	Pasajes, Movilidad y Hospedajes Invitados o Contratados por la Provincia	1	2140	1.1			35.110.210
1.1	3	7	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			37.653.980
1.1	3	8	2	0	Impuestos Directos	1	2140	1.1			15.696.366
1.1	3	8	4	0	Multas y Recargos	1	2140	1.1			17.448.903
1.1	3	9	1	0	Servicios de Ceremonial	1	2140	1.1			58.368.867
1.1	3	9	4	0	Gastos Protocolares	1	2140	1.1			57.270.483
Total Inciso 3 :											1.175.667.257
1.1	4	2	1	0	Construcciones en Bienes de Dominio Privado	1	2140	1.1			10.136.636
1.1	4	3	2	0	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1	2140	1.1			15.602.874
1.1	4	3	4	0	Equipo de Comunicación y Señalamiento	1	2140	1.1			4.882.602
1.1	4	3	5	0	Equipo Educacional y Recreativo	1	2140	1.1			5.844.203

Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

FORMA : F.10											
Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Programa: 1 - Actividades Centrales											
Subprograma: 0											
Proyecto: 0											
Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General											
Obra: 0											
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	4	3	6	0	Equipo para Computación	1	2140	1.1			26.923.111
1.1	4	3	7	0	Equipo de Oficina y Muebles	1	2140	1.1			15.224.170
1.1	4	3	8	0	Herramientas y Repuestos Mayores	1	2140	1.1			10.405.598
1.1	4	3	9	0	Equipos Varios	1	2140	1.1			10.637.987
1.1	4	4	0	0	Equipo de Seguridad	1	2140	1.1			3.800.000
1.1	4	5	0	0	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1	2140	1.1			3.039.788
Total Inciso 4 :											106.496.969
1.1	5	1	3	9999	Otras Becas	1	2140	1.1			4.463.325
1.1	5	1	4	2	Asistencia Financiera - Posoco - Prosonu	1	2140	1.1			5.644.810
1.1	5	1	4	9999	Otras Ayudas Sociales a Personas	1	2140	1.1			56.954.163
1.1	5	1	5	9999	Otras Transferencias a Instituciones de Enseñanza	1	2140	1.1			3.000.000
1.1	5	1	7	9999	Otras Transferencias a Instituciones Culturales Y Sociales Sin Fines De Lucro	1	1410	1.1			13.479.817
1.1	5	2	2	0	Transferencias a Instituciones de Enseñanza	1	2140	1.1			1.615.299
1.1	5	2	4	9999	Otras Transferencias a Instituciones Culturales Y Sociales Sin Fines De Lucro	1	2140	1.1			6.231.554
1.1	5	7	6	9999	Otros Aportes A Gobiernos Municipales Y Com. De Fomento	1	2140	1.1			6.700.314
1.1	5	8	6	9999	Aportes A Gobiernos Municipales Y Com. De Fomento	1	2140	1.1			5.000.000

Luciana Carolina Gamarrá
Secretaría Administrativa
Honorable Cámara de Diputados

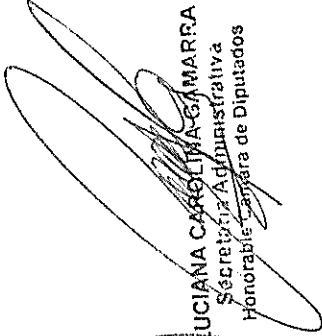
Página 6 de 10

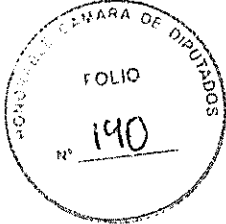
139

Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados										FORMA : F.10		
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados												
Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados												
Programa: 1 - Actividades Centrales												
Subprograma: 0												
Proyecto: 0												
Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General												
Obra: 0												
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados										PRESUPUESTO: 2026		
Fuente Finan.	Inciso	Partidas		Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe		
		Principal	Parcial								Subparcial	
Total Inciso 5 :											103.089.282	
Total Fuente 1.1 :											26.613.806.950	
Total Programa 1 :											26.613.806.950	

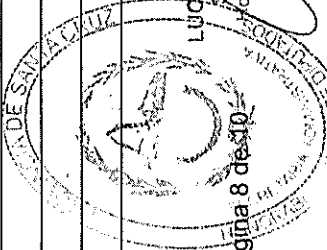



LUCIANA CAROLINA CAMARRA
Secretaría Administrativa
Honorable Cámara de Diputados



Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

FORMA : F.10											
Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Programa: 16 - Formación y Sanción de Normas Provinciales											
Subprograma: 0											
Proyecto: 0											
Actividad: 1 - Acciones de Apoyo a Sanción de Normas											
Obra: 0											
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	2	1	1	0	Alimentos para Personas	1	2140	1.1			5.621.311
1.1	2	3	3	0	Productos de Artes Gráficas	1	2140	1.1			1.060.117
1.1	2	4	2	0	Artículos de Cuero	1	2140	1.1			719.750
1.1	2	5	6	0	Combustibles y Lubricantes	1	2140	1.1			2.575.751
1.1	2	9	6	0	Repuestos y Accesorios	1	2140	1.1			778.245
1.1	2	9	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			350.348
Total Inciso 2 : 11.105.522											
1.1	3	3	2	0	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1	2140	1.1			5.096.219
1.1	3	4	6	0	De Informática y Sistemas Computarizados	1	2140	1.1			2.690.230
1.1	3	5	1	0	Transporte	1	2140	1.1			8.989.222
1.1	3	7	1	0	Pasajes	1	2140	1.1			1.227.288
1.1	3	7	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			1.062.832
1.1	3	9	1	0	Servicios de Ceremonial	1	2140	1.1			3.843.836
1.1	3	9	4	0	Gastos Protocolares	1	2140	1.1			539.273
1.1	3	9	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			1.036.819
Total Inciso 3 : 24.485.719											
Total Fuente 1.1 : 35.591.241											
Total Programa 16 : 35.591.241											



[Signature]
LUCIANA CARRERA CAMARRA
Secretaría Administrativa
Honorable Cámara de Diputados

Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

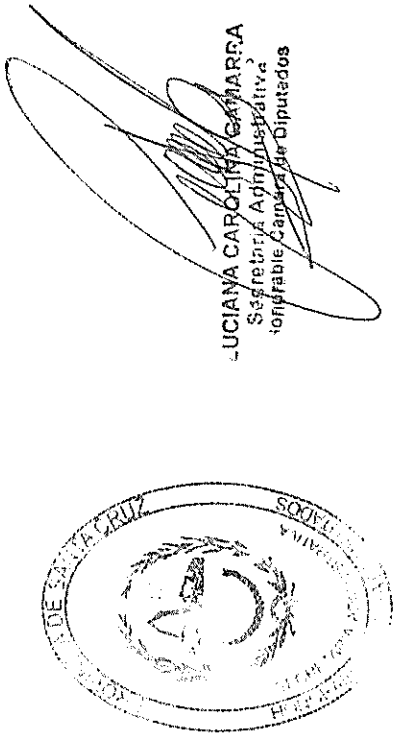
FORMA : F.10											
Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados											
Programa: 17 - Defensoría de los Derechos del Niño y Adolescentes											
Subprograma: 0											
Proyecto: 0											
Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General											
Obra: 0											
Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados											
Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	2	1	1	0	Alimentos para Personas	1	2140	1.1			1.103.893
1.1	2	3	1	0	Papel de Escritorio y Cartón	1	2140	1.1			1.655.840
1.1	2	5	2	0	Productos Farmacéuticos y Medicinales	1	2140	1.1			735.929
1.1	2	5	6	0	Combustibles y Lubricantes	1	2140	1.1			2.299.777
1.1	2	9	2	0	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1	2140	1.1			689.933
1.1	2	9	6	0	Repuestos y Accesorios	1	2140	1.1			459.955
Total Inciso 2 : 6.945.327											
1.1	3	1	6	0	Internet en Banda Ancha	1	2140	1.1			514.727
1.1	3	2	1	0	Alquiler de Edificios y Locales	1	2140	1.1			613.644
1.1	3	4	1	0	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad	1	2140	1.1			598.183
1.1	3	4	2	0	Médicos y Sanitarios	1	2140	1.1			460.229
1.1	3	4	5	0	De Capacitación	1	2140	1.1			384.093
1.1	3	7	1	0	Pasajes	1	2140	1.1			245.458
1.1	3	9	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			352.773
Total Inciso 3 : 3.169.107											
Total Fuente 1.1 : 10.114.434											
Total Programa 17 : 10.114.434											

CIANA CAROLINA GAMARRA
Secretaría Administrativa
Honorable Cámara de Diputados

Página 9 de 10

Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad (En Pesos)

	Total:	26.659.512.625
--	--------	----------------





Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

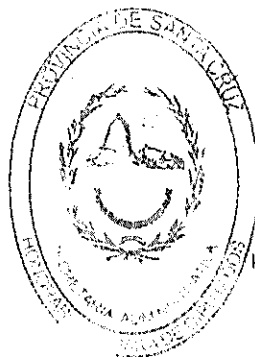
A: PRESIDENCIA

Se remite expediente correspondiente al Presupuesto y Gastos Ejercicio 2026, a fin de que tome estado parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 39°, inciso 11, del Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Diputados.

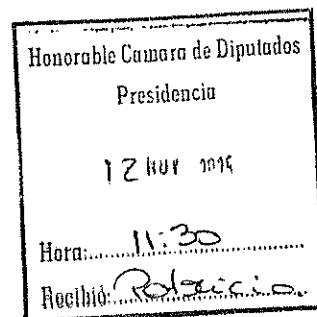
Atentamente.

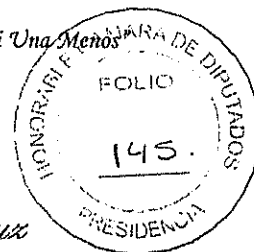
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: 12 de noviembre de 2025.-

PASE N° 199/SEC.ADM. /2025



[Firma]
LUCIANA CAROLINA CAMARRI
Secretaria Administrativa
Honorable Cámara de Diputados





Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz

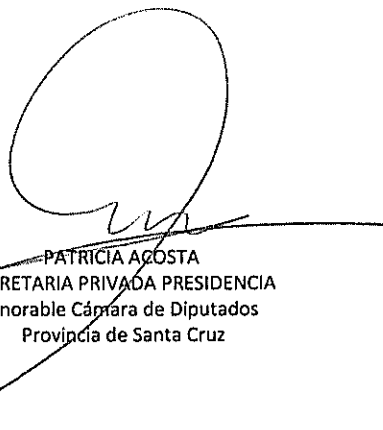
P R E S I D E N C I A

A: PROSECRETARIA

Remito **Expediente N° 40.391 "PRESUPUESTO EJERCICIO 2026"** a fin de ser ingresado como Comunicación de Presidencia al Orden del día de la 16° Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2025.

Consta de ciento cuarenta y cinco (145) fojas útiles.

Sirva de atenta nota.


PATRICIA ACOSTA
SECRETARIA PRIVADA PRESIDENCIA
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Santa Cruz

RIO GALLEGOS, 25 de noviembre de 2025
SECRETARIA PRIVADA DE PRESIDENCIA PASE N° 701/25